El suicido del granadero en la RPO explica por qué Milei para defenderse puso al Gral. Presti en Defensa

Category: Economía
escrito por Jessica Lillia | 17/12/2025



El teniente general, Carlos Alberto Presti, juró este viernes como el nuevo ministro de Defensa de la Nación, convirtiéndose en el primer militar en conducir esta cartera luego del regreso de la democracia, 42 años atrás. La decisión de Milei nombrando al comandante del Ejército para ocupar dicho cargo, llega en momentos en que las Fuerzas Armadas cunde el descontento por los bajos salarios, la desinversión en el área, y problemas con la obra social.



Javier Milei y Carlos Presti en la ceremonia de jura que terminó con un inusual abrazo.

Del cual el flamante suicido del granadero Rodrigo Gómez parece ser su simbólica expresión. En consecuencia el presidente Milei con su obsesión por el ajuste, para enfrentar y contener ese descontento, mas allá de las declamadas invocaciones ideológicas, puso astutamente de por medio un muro de «propia tropa», para que le haga el aguante.

Vacío y malestar de la Armada por la jura del Gral. Presti

Aunque en el acto de la jura del Gral. Presti, estuvo presente hasta el mismísimo embajador de Estados Unidos en Argentina, Peter Lamelas; según aseguró el portal de noticias LPO, no estuvieron ni el jefe de la Armada, ni el aún jefe del Estado Mayor Conjunto, Xavier Isaac. El que además culminó con fotos de abrazos en un trío, entre Milei, Presti, y el exministro de Defensa, Luis Petri, cuyo apellido parece una aliteración de Presti; y con Karina Milei, como inspiradora de esa estratagema.





El mismo medio mencionado, advirtió sobre el malestar en las FF. AA., que según él tiene que ver con que Presti no quiere dejar el cargo militar e *'inventó una figura legal para mantener su rango en paralelo de su cargo político denominado «estado de disponibilidad». Los militares remarcan que no está previsto que un oficial en actividad ocupe un ministerio y ahora creen que cualquier decreto que como ministro firme Presti, politizará a las fuerzas armadas».*



En primera fila estaba ubicados algunos funcionarios y el embajador de los Estados Unidos en Argentina

Además, suma al enojo que *‘el ministro no hizo la limpieza que esperaban los uniformados y hablan de una «purga quirúrgica» que no responde a las necesidades de las fuerzas sino de una estrategia para contener intereses particulares y frenar la bronca por la decisión de no retirarse para asumir el cargo político’.*

Composición del Gabinete con un elenco mas militarizado

- Jefe de gabinete, Guillermo Madero, actual subsecretario de Defensa.
- Jefe de la Armada, el vicealmirante Juan Carlos Romay.
- Jefe de la Fuerza Aérea, se ratifica al Brigadier Mayor Gustavo Valverde.
- Secretario de Estrategia y Asuntos Militares (SEAM), Alberto Puebla.
- Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa, Mario Katzenell, seguirá a cargo de la cartera.
- Subsecretario de Planeamiento Operativo y Servicio

Logístico, el general de brigada Carlos Martín.

- Subsecretario de Gestión Administrativa, el coronel Ariel Mira Peña.
- Daniel Martella, durante la gestión de Luis Petri, fue director nacional de Planeamiento y Estrategia. Ahora ocupará la Secretaría de Asuntos Internacionales para la Defensa.
- Al frente del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, estará el vicealmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare, con esta designación volverá a ocupar dicho cargo un oficial de la Armada luego de 30 años.
- -Aún no se informó quién quedará a cargo de IOSFA.



Oscar Santiago Zarich, Juan Carlos Romay, Gustavo Valverde, el vicealmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare, los nuevos jefes de las Fuerzas Armadas.

Los malestares que asediaban las Fuerzas Armadas

A mediados de 2025, se registraron 257 bajas ‘voluntarias’ en el Ejército, 234 en la Armada, 193 en la Fuerza Aérea, extendiéndose las deserciones en Gendarmería, Prefectura Naval

y otras Fuerzas de Seguridad. Alcanzando entonces a unos 2.200 efectivos entre las FFAA y de Seguridad. Los motivos: los bajos salarios bajos, inferiores a los de las Fuerzas de Seguridad; la deuda de unos **$250.000 millones** con el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) lo que repercutió de manera negativa en la cobertura de medicina y estudios de altos costos, para militares y sus familiares a cargo; y la eliminación del Fondo de Defensa.

Eliminación del Fondo de la Defensa (FONDEF) del Presupuesto 2026

En septiembre de este año, el gobierno nacional de La Libertad Avanza decidió eliminar –derogando el inciso 1 del artículo 4º de la Ley Nº 27.565– la inversión progresiva mediante el Fondo de la Defensa (**FONDEF**) para el Presupuesto 2026. Dicha Ley disponía asignaciones extras de hasta un 0,8 % de los Ingresos Corrientes previstos en el Presupuesto anual. Al aprobarse el Presupuesto, quedará reducido así el financiamiento para **reequipamiento, modernización e inversión del área.** Destinándose casi un 80% del presupuesto de Defensa al gasto en el personal, alcanzando apenas para cubrir salarios y jubilaciones.

ARTÍCULO 30.- Deróganse a partir del ejercicio fiscal 2026 las siguientes disposiciones legales:

a) El artículo 9º de la Ley Nº 26.206 de Educación Nacional y sus modificatorias;

b) Los artículos 5º, 6º y 7º de la Ley Nº 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación;

c) El artículo 52 de la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional;

d) El inciso 1 del artículo 4º de la Ley Nº 27.565 del Fondo Nacional de la Defensa.

Las disposiciones legales y reglamentarias dictadas en virtud de las normas aquí derogadas, quedarán asimismo sin efecto a partir del ejercicio fiscal 2026.

Proyecto ley Presupuesto 2026

Según informó recientemente la comisión de Defensa de la Fundación Alem: *‘El Estado Mayor General del Ejército Argentino contará con un presupuesto total de 1.758.630*

millones de pesos, de los cuales 1.489.766 millones estarán destinados a gastos en personal. En el caso de la Armada Argentina, el crédito total proyectado es de 888.215 millones de pesos, con 726.662 millones destinados a gastos de personal. Por su parte, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina contará con 729.939 millones de pesos, con 550.491 millones destinados a gastos de personal.

Los salarios

Escala salarial de las Fuerzas Armadas en agosto 2025: mientras un capitán y un teniente de navío cobran $1.055.067, el nivel salarial de un teniente primero y un teniente de fragata llega a $938.420, mientras un teniente del Ejército y un teniente de corbeta perciben $846.017, y un subteniente, un guardiamarina y un alférez –las categorías más bajas entre los oficiales- cobran $766.215. Entre los suboficiales, un sargento y un cabo principal perciben $810.933, un cabo primero, $ 727.764, y un cabo segundo, $673.588.

Desde agosto a diciembre, los haberes del personal militar alcanzaron un incremento de entre el 9% y el 11%. El abogado y entonces responsable de dirigir la cartera de Defensa, Luis Petri, anunció en septiembre: *'En octubre, nuestras Fuerzas Armadas recibirán un aumento salarial histórico'.* Tras el anuncio, en octubre, a través de la Resolución Conjunta 63/2025 publicada en el Boletín Oficial, Petri resolvió que era *'necesario fijar una nueva escala de haberes en el marco de los criterios adoptados para la Administración Pública Nacional'.*

Las actualizaciones salariales alcanzaron un 1,3% hasta el mes de noviembre. *'Con estas subas se pretende mantener el poder adquisitivo de los salarios frente al proceso inflacionario y evitar que los ingresos queden rezagados'*, remarcó el abogado, entonces titular de Defensa. Como si con chirolas se pudiera cubrir un agudo déficit de pesos.

Deuda de IOSFA (Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

El Instituto de cobertura de salud cuenta con más de 600.000 afiliados activos y pasivos, siendo la tercera obra social más numerosa de Argentina. La misma viene teniendo problemas serios para brindar los servicios y prestaciones médicas en todo el país. En diferentes localidades se mantienen suspendidos y cancelados, algunos estudios complejos y no tanto. Los afiliados denuncian demoras en entrega de medicamentos, suspensiones de cirugías y cortes de servicios básicos.



Es el caso de los afiliados de Entre Ríos, que denunciaron la suspensión del servicio de farmacias, los mismos vienen reclamando desde octubre a la obra social, pero no tuvieron respuesta. Por lo que optaron por presentar un Recurso de Amparo ente la justicia para que se entregue de manera inmediata los medicamentos para enfermos crónicos. La molestia de los afiliados se incrementa al ver que les descuentan cada mes, en tiempo y forma, el 6 % de sus haberes al personal en actividad y el 8 % al personal retirado y empleados civiles jubilados de las Fuerzas.

Según se observa en el balance oficial de IOSFA, al 31 de

diciembre de 2023 mostraba un resultado positivo de $2.960.435.984, un dato consistente con la memoria del ejercicio económico de ese año, que indica un incremento del patrimonio neto en moneda homogénea de $13.037 millones, pasando de $19.223 millones en 2022 a $32.260 millones en 2023. Lo que no se explica es qué provocó el deterioro económico de la obra social.



Situación económica al 31 de diciembre de 2023

IOSFA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ingresos	$ 6.083.617.075	$ 8.733.441.966	$ 8.791.056.437	$ 11.115.845.215	$ 11.163.260.755	$ 11.489.764.254
Gastos	$ 6.080.836.465	$ 8.723.491.074	$ 8.788.586.634	$ 11.114.039.796	$ 11.160.081.574	$ 11.487.955.397
Resultados	$ 2.780.610	$ 9.950.892	$ 2.469.803	$ 1.805.419	$ 3.179.181	$ 1.808.857

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ingresos	$ 16.548.424.729	$ 15.807.081.532	$ 15.961.995.440	$ 16.614.523.217	$ 20.980.818.090	$ 41.052.223.385	$ 184.342.052.094
Gastos	$ 16.545.196.383	$ 15.805.662.300	$ 15.961.574.431	$ 16.614.219.662	$ 20.980.766.110	$ 38.119.206.285	$ 181.381.616.110
Resultados	$ 3.228.346	$ 1.419.232	$ 421.010	$ 303.555	$ 51.980	$ 2.933.017.100	$ 2.960.435.984

COMPROMISOS IMPAGOS (VENCIDOS AL 31 DIC 2023)	$ 833.967.381

Web IOSFA

Ante la crisis en la que se encuentra hundida dicha obra social, cabe remarcar que en 2024, el Directorio autorizó la adquisición de un préstamo por $40.000.000.000 ante el Instituto de Ayuda Financiera (IAF), que, según denuncias, se usó para cancelar deuda previa en lugar de mejorar la prestación u cualquier otra urgencia. Ni hablar del pago a los prestadores que tienen más de tres meses adeudados. Al mismo tiempo, expedientes internos revelan compras innecesarias como:

*100 medallas protocolares por un total de $3.509.000.
*La reparación de una cafetera por $1.528.000.
*Vales de combustible por $3.000.000.
*El mantenimiento de un compresor por $7.663.391.

Por su parte, el expresidente del Foro de Generales Retirados, José Luis Figueroa, expresó que una de las principales causales de los números de IOSFA fue *'el manejo bajo un criterio político y no con un criterio de administración. Por afiliados entran 90.000 pesos por mes por afiliado, de los cuales el 12% va para gastos administrativos. El gasto para salud [el PMO] para una obra social de estas características da un costo por mes de 75.000 pesos. Los números cerrarían. Lo que pasa es que la obra social está rota*'»

Daniel Santeufemia, presidente de la **Unión de Suboficiales y Pensionados**, dijo en una entrevista para radio FM 99.9: *'IOSFA tiene un directorio, cuyo presidente es designado por el Ministro de Defensa. En este gobierno ha tenido tres presidentes designados por Luis Petri. El primero, Oscar Salas, es quien quiso llevar a cabo una maniobra de tercerización ocultamente con Medifé –con escritura pública de un acuerdo de confidencialidad que iba a estar vigente hasta que no esté todo el paquete cerrado– que por suerte lo descubrimos y empezamos a denunciar'.*

'Lo impropio de este acuerdo, era de que la obra social iba a tercerizar todas las prestaciones y convertirse en un mero cobrador de las cuotas, y Medifé iba a realizar todas las prácticas cuando IOSFA tiene instituciones, hospitales, y una estructura enorme que es la que hace a las buenas prestaciones. Iban a desmantelar todo eso, iba a quedar una administración que se iba a llamar IOSFA, pero que las prestaciones las iba a cubrir Medifé con un negociado multimillonario'.

Y agregó: *'Cuando esto salió a la luz y se abandonó el proyecto, Salas renunció y asumió Roberto Giorgi, que es quien le pidió un préstamo de 40 mil millones a la Casa de Retiro y Pensiones de las Fuerzas Armadas, que se llama IAF, Instituto de Ayuda Financiera, que es donde está nuestro dinero para la gente, para dar nuestros retiros, porque nosotros no nos jubilamos, nos retiramos y esa es nuestra casa y la están*

vaciando con estos créditos que después IOSFA, que está fundido, no los puede devolver. El problema, no es sólo de las de las Fuerzas Armadas, el problema de nuestro país, no pasa por lo económico, sino pasa por lo judicial: nadie va preso', sentenció.

Asimismo, el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, el almirante Carlos María Allievi, deslizó la posibilidad de que IOSFA pase (por medio de un DNU) a ser 'OSFA', una obra social exclusiva para las Fuerzas Armadas, dependiendo del Ministerio de Defensa: *'Es una situación que ha llegado a un límite, con una deuda con los proveedores que asciende a 250 mil millones de pesos y, en este momento, estamos ocupados, como responsables de la gestión de la Armada, de esta cuestión'*, expresó el almirante.

Compra de los aviones F-16



Los hermanos Milei y el ministro Petri en Córdoba donde recibieron los primeros F16.

En abril de 2024, el Gobierno de Javier Milei aprobó el gasto de 301 millones de dólares para la compra de 24 aviones F-16 a Dinamarca, mediante la Decisión Administrativa 252/24 de la

Jefatura de Gabinete. Sin sistema de armas, para las cuales habría que abonar un cifra similar, a cuya venta se opone el Reino Unido, a la par que por su obsolescencia, esos aviones se venden en Europa al precio simbólico de un euro.

Mientras tanto, la Embajada de Estados Unidos, país fabricante de esos aviones, anunció «generosamente» un subsidio para Argentina de unos 40 millones de dólares en Financiamiento Militar Extranjero, para la compra de aviones que en otros países por la renovación de equipamiento se regalan: *'Este subsidio favorecerá el esfuerzo de modernización militar de Argentina, contribuyendo a la compra argentina de los jets de combate supersónicos F-16'.*

Banana Republic of Argentina: La historia se repite como tragedia con Milei, Caputo y su banda

A su vez, Sergio Eissa, doctor en Ciencias Políticas y especialista en defensa y seguridad internacional, advirtió en una entrevista para Canal 10 de Córdoba que existen limitaciones operativas de los F-16 en relación con las Islas Malvinas. *'El avión no puede ir cargado con armamento hacia Malvinas y volver. Necesita un avión de reabastecimiento" y aclaró que el Hércules C-130 que tiene Argentina "no sirve" para esta función, por lo que "habría que comprar un avión específico para el F-16'*, remarcó.

Asimismo, el portal de noticias **IProfesional** accedió a un informe de la Fuerza Aérea sobre los F-16 en el que sentencian: *'El Grupo Construcciones del Área Logística Palomar (ALP) enfrenta serias dificultades operativas debido a su incapacidad para realizar el mantenimiento adecuado de las pistas en las bases aéreas de la Fuerza Aérea Argentina (FAA). Este problema afecta no solo las misiones de transporte y abastecimiento, sino también la disponibilidad de aeronaves, ya que las bases aéreas no pueden garantizar una infraestructura segura y operativa para las aeronaves y helicópteros. El ALP se encuentra operando a sólo el 50% de su*

capacidad.

Además, la falta de un adecuado mantenimiento de las pistas/helipuertos también afecta la seguridad operacional, aumentando el riesgo de incidentes y accidentes durante el despegue y aterrizaje de aeronaves/helicópteros. La infraestructura deteriorada contribuye a la ineficiencia en las operaciones, lo que repercute directamente en la seguridad nacional, afectando no solo a las aeronaves desplegadas en el SINVICA (Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial) para el ejercicio del control soberano, sino también a las actividades de adiestramiento de los aviadores militares'.

Comparaciones presupuestarias con otros países

Conforme con un estudio publicado por el **SIPRI**, Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo, el gasto militar en proporción al PIB en Argentina sufrió una enorme caída desde 1980 a la fecha, siendo en el 2025 el más bajos en su historia, con el % 0,5 del PIB, uno de los mas bajos de la región. Igualando a países de mucho menor tamaño como Venezuela, Nicaragua y Cabo Verde, y quedando por encima de Ghana y Guatemala (% 0,4) y por debajo de Paraguay (% 0,7), y México (% 0,7).

A su arribo los F16 sobrevolaron el Obelisco, y luego los Milei, Karina y Javier, como si se tratarán de reyezuelos, o niños en un parque de divisiones, se subieron a ellos. Y aunque es siempre bienvenida la adquisición de equipamiento para la defensa nacional, siendo todo insuficiente para elevar en valor y honor al instrumento militar para la defensa nacional en este estadio de las relaciones internacionales, con la ocupación militar de Malvinas de por medio, **el trasfondo tiene otro correlato**.

GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el

topo Costa Méndez 15 – Vino Kissinger y lanzó la operación

Donde el malestar económico de las Fuerzas Armadas, con las recetas del ajuste perpetuo por parte del gobierno de Milei ante la caída la recaudación, resulta cada vez más palpable. Igual que sucede con los jubilados, docentes, profesionales de la salud, e incluso las Fuerzas de Seguridad que reprimen a estos.

MEGAFANO VESANICO FMILEI: con la anterior movilidad las jubilaciones serían un 69 % más, los jubilados pagan la deuda

Malestar que se intenta aquietar desde el gobierno nacional, siendo las FFAA su base electoral, con un show de vuelos de aviones, que hasta la propia fuerza pone en tela de juicio; aumentos ínfimos de salarios proclamados estruendosamente; cambios «quirúrgicos» en la cúpula militar; y sobre todo, con la reciente designación de un militar al mando del Ministerio de Defensa de la Nación, para que se haga cargo de ese entuerto.

Los legisladores con mano de yeso que están aprobando esta política del ajuste perpetuo del gobierno de Milei, deberían reflexionar que en aras del ahora sacrosanto superávit fiscal, están incubando vientos que pueden traer tempestades. Que no menguarán porque haya un militar en Defensa, un rector en Educación, un magistrado en Justicia, un jubilado en la ANSES, etc, y están atizadas porque hay un economista autista en la Presidencia.-

PRESUPUESTO IV: la engañifa del déficit cero de Procusto Milei imitando malamente a Procusto Cavallo